



# SÍNTESIS VESPERTINA

06 de junio 2025

Comunicación Social

## PRODECON

### ¿Esperas la devolución de impuestos? Todavía hay tiempo hasta julio, así lo explica la Prodecon AM

Los contribuyentes que declararon en abril, y todavía no les devuelven sus impuestos, **tienen hasta julio** para hacerlo efectivo.

**Gabriela Elizabeth Gutiérrez Moreno**, encargada de la delegación de la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en Guanajuato**, reconoció que durante abril hubo devoluciones automáticas que se retrasaron.

Ante esto, desde la Procuraduría desplegaron una estrategia para ayudar a los contribuyentes presentando en algunos casos declaraciones complementarias, con ello facilitar la devolución de impuestos.

### ¿Multas o auditorías del SAT en Pachuca? Así puede resolverlas AM

Los contribuyentes que han recibido avisos de multas o auditorías por parte del **Servicio de Administración Tributaria (SAT), IMSS o Infonavit**, pueden recurrir a los acuerdos conclusivos, que son una solución consensuada entre ambas partes.

El delegado en **Hidalgo** de la **Procuraduría de Defensa del Contribuyente (PRODECON)**, **Salvador Uribe Lara**, expresó que es una alternativa para solucionar.

En entrevista para AM Hidalgo, explicó que una vez que los contribuyentes tienen conocimiento de que la autoridad inició sus facultades de revisión, cuentan con 20 días para solicitar el acuerdo conclusivo. El mismo periodo se aplica cuando hay revisiones de gabinete o revisión electrónica.

## FISCALES

### SAT no realiza visitas a domicilios para imponer multas; jubilados y pensionados no son sector prioritario de revisión, afirma El Universal

**Falso** que el fisco esté realizando **visitas masivas** a los domicilios de los **contribuyentes**, y mucho menos a jubilados y pensionados, afirmó el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)**.

Acusó que en algunos **medios de comunicación** circula información que pretende infundir miedo y promover una imagen de **terrorismo fiscal** en el país.

“No existe un operativo de visitas enfocado a un régimen o tipo de contribuyente específico como asalariados, honorarios, arrendadores, Régimen Simplificado de Confianza (**RESICO**), jubilados o personas morales”, aseguró en una nota informativa.

Por ello pidió a los contribuyentes que, en caso de que alguien los quiera sorprender, presenten sus **denuncias** ante el SAT a través de los canales de atenciones.

## CDMX

### Comienza CNTE retiro del Zócalo Reforma

**Maestros** de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (**CNTE**) **comenzaron a levantar el plantón** que mantenían desde el 15 de mayo en el Zócalo de la Ciudad de México.

En la Plaza de la Constitución y en calles aledañas se observa a los docentes quitar sus carpas y guardar sus cosas en maletas.

De acuerdo con reportes, los integrantes de la Sección 22 (que son la mayoría) son los que emprenden la retirada, pero se quedará un grupo de maestros de Chiapas y Zacatecas.

La acción se da luego que los profesores marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo.

## NACIONALES

### CNTE advierte que seguirá a Sheinbaum en todos sus actos hasta que resuelva las demandas El Sol de México

La **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** advirtió este viernes que seguirá a la presidenta Claudia Sheinbaum a todos los **actos públicos** donde se presente, hasta que dé respuesta concreta a sus demandas, principalmente la abrogación de la **Ley del ISSSTE** de 2007.

“Y así a lo largo y ancho del país, hemos declarado que donde se presente la Presidenta haremos acto de presencia para exigirle una respuesta a la demanda fundamental de la abrogación de la Ley del ISSSTE”, afirmó Pedro Hernández, dirigente de la Sección 9 de la CDMX de la CNTE.

Durante un mitin frente a Palacio Nacional tras manifestarse por Paseo de la Reforma, la Comisión Nacional Única de Negociación de la CNTE aseguró que no se rendirá y que continuará en las calles hasta obtener soluciones.

## ECONÓMICO

### Aranceles al aluminio provocarán aumentos de precios en mercado interno de EU: Fitch Ratings; afectará a compañías con plantas en México El Universal

El reciente aumento de los **aranceles** estadounidenses sobre las **importaciones de acero y aluminio**, que pasarán del 25% al 50%, provocará importantes **aumentos de precios** en el mercado interno estadounidense y podría conducir a una redistribución de los flujos comerciales hacia mercados menos protegidos, lo que incrementará aún más la **volatilidad** del mercado y las disparidades regionales de precios, advirtió **Fitch Ratings**.

De acuerdo con la calificadora, los nuevos **aranceles** impulsarán al **alza los precios** domésticos y las primas de estos metales, lo que podría afectar los márgenes de ganancia de los fabricantes estadounidenses que dependen del acero y el aluminio como insumos clave, al tiempo que se presiona el consumo final.

La firma recordó que desde que se anunció el arancel del 25% en enero pasado, los precios de la bobina laminada en caliente en Estados Unidos aumentaron 37%, al pasar de 765 dólares por tonelada a un promedio de 1 mil 023 dólares en mayo.